

## COMISIÓN NACIONAL DE EXPERIMENTACION ANIMAL

En Montevideo, a los 26 días del mes de setiembre de 2024 siendo las 15 horas se reúne la Comisión Nacional de Experimentación Animal (CNEA), bajo la Presidencia del Dr. Martín Breijo y la presencia de los Integrantes de Geraldine Schlapp (AUCYTAL), Javier Nogueira (SUB), Claudia Elizondo (MA), Mariana Carriquiry (ANII), Alberto Casal (SMVU)

Se da comienzo a la sesión.

### **Nuevos delegados Sociedad Uruguaya de Biociencias**

Se da la bienvenida al nuevo delegado suplente por la Sociedad de Uruguaya de Biociencias, Javier Nogueira, se le informa brevemente como está conformada la Comisión y como es el funcionamiento de la misma en cuanto normativa, acreditaciones y registro de Instituciones.

Se le menciona que en este momento la CNEA está trabajando en identificar que Instituciones deberían estar registradas además del trabajo de monitoreo de las que están ya incluidas en el listado de registro.

Además, existe el interés y preocupación por parte de la CNEA en cuanto a cursos con respecto a que hay escases de ellos y que son necesarios para conseguir las acreditaciones personales.

Se le comenta que a corto plazo se realizarán las actividades de Monitoreo y un encuentro de Comisiones de Ética de las Instituciones Registradas.

### **Nuevo equipo de informático para el desarrollo web de CNEA**

De acuerdo con el llamado a licitación por mantenimiento de la plataforma web, se tuvo una reunión con la nueva empresa en la cual proponen empezar por el diseño de la misma, es decir mejorar algunos aspectos, como por ejemplo agregar una pestaña de transparencia como un control de calidad y mejora de los procesos. En este momento nos encontramos en un estado de transición.

Se comenta que en dicho proceso de licitación no se tuvo información sobre oferentes y sus características y que se considera que para próximas instancias se debe mejorar el procedimiento. La CNEA no es ajena al producto que se debe tener en cuanto a los resultados del mantenimiento de la página web. En conclusión, se deberá mejorar la comunicación para este procedimiento.

### **Cursos- Reinserción y Rehabilitación**

En respuesta a la exigencia de acreditación del personal de instituciones que realizan actividades investigación y docencia en el campo de la reinserción y rehabilitación de fauna silvestre. Se propone generar una oferta de cursos enfocados a este tema. Para ello se generó un grupo de trabajo liderado por Claudia Elizondo del Ministerio de para trabajar sobre el programa de curso. Se presentó un borrador del programa del curso, el cual contó con el apoyo otras profesionales de la región. Se aspira a desarrollar el curso en el mes de marzo del año próximo.

### **Informe de jurídica sobre actividades de inspección de instituciones**

Para retomar las actividades de monitoreo/ visitas, y que dicha actividad sea de carácter inspectivo, se solicitó consultar a la parte jurídica del MEC para saber qué aspectos debe tener para poder realizar la misma. Se lee el informe por parte de área de Jurídico Notarial del MEC, por lo que deberá realizar las solicitudes correspondientes a los distintos Ministerios para designar cuerpo inspectivo, en el caso de que, como respuesta, no exista designación por parte de los Ministerios, la CNEA podrá proponer nombrando a quien considere cuente con las competencias necesarias para realizar esta actividad.

Se menciona en dicho informe que se deberá de realizar redacción de protocolos y material de confidencialidad, que posteriormente se trabajará en conjunto con jurídica mediante reunión acordada.

Además, se deberá establecer la gradualidad de las sanciones, diseñando un protocolo de actuación y un memo para las denuncias.

Se propone trabajar en protocolos de multas ya existentes en otro organismo como punto de partida.

Se intercambian opiniones en cuanto donde queda establecido la graduación de las faltas.

### **Jornadas de diálogos con los CEUAS- 15 años CNEA.**

Se comenta brevemente lo conversado en la reunión de CNEA pasada, sobre lo avanzado en el tema de monitoreo de instituciones y la jornada de cierre prevista para el 28 de noviembre a partir de las 9 h en IIBCE.

Se informa que el monitoreo de instituciones será de forma virtual en entrevista con la CEUA.

Se revisa brevemente planilla con Instituciones Registradas y se conforman los grupos. Se propone realizar sorteo para cada grupo e Institución.

Desde secretaría se enviará Comunicación a todas las Comisiones de Ética informando que se estará desarrollando esta actividad como forma de difusión. Luego se contactará a aquellas que han sido sorteadas para realizar la entrevista.



Comisión Nacional de Experimentación Animal

Otros temas

**Congreso PANVET**

Desde el Comité de Organización del Congreso PANVET, solicita se de apoyo al mismo brindando el uso del logo de CNEA.

Se lee nota enviada y por decisión unánime se aprueba dicho apoyo.

**Solicitud de Información de AUCYTAL**

Se comunica que solicitan información con respecto a las Instituciones registradas más otros datos como acreditaciones personales y tipos de animales de cada Institución.

Se comenta que hay información que no es de acceso público, que se deben proteger los datos.

Intercambio de opiniones en cuanto a la confidencialidad y que otros entes si cuentan con la información de acreditaciones con acceso a todo público.

Se propone realizar la consulta legal, para saber qué información se puede dar y en base a esa respuesta, en el caso de que sea afirmativa solo la CNEA decidirá si dar o no dicha información.

Siendo las 16:30 finaliza la sesión.

Martín Breijo

Geraldine Schlapp

Javier Nogueira

Mariana Carriquiry

Alberto Casal

Claudia Elizondo